

ZONA I2 ÁREA INDUSTRIAL

CARACTERÍSTICA EDILICIA		Edificación continua.
USOS	DOMINANTE	Industrial.
	COMPLEMENTARIO	Vivienda unifamiliar y Según Planilla General de Usos.
SUBDIVISIÓN (Lote mínimo)	FRENTE	12 m.
	FONDO	25 m.
	SUPERFICIE	300 m ²
INDICADORES URBANÍSTICOS	F.O.S.	0.60
	F.O.T.	1,20
	DENSIDAD NETA	120 hab/Ha.
RETIROS de Código	FRENTE	6.00 m.
	FONDO	(L - 15) / 2
	LATERAL	-
ALTURA		-
NÚMERO DE VIVIENDAS POR LOTE		Una vivienda cada 300 m2.
ESTACIONAMIENTO		USO DOMINANTE: • Un módulo de carga (40 m2). COMPLEMENTARIOS: • Residencial: 15 m2 cubierto o descubierto. • Otros usos: según Código.
CONDICIONES AMBIENTALES (sobre el nivel medio)		POLUCIÓN: polvo 4g/m2/10 días HUMO: 0-0 Escala Ringelmann RADIACIÓN: albedo 20% RUIDO: 30 decibeles
CERCOS		Sobre línea municipal: altura máxima 2,00m., preferentemente de carácter vivo.
VEREDAS		Ancho mínimo 1,50 m.
CARACTERÍSTICAS		
11.1. Sobre rutas, avenidas y accesos principales, las fachadas deberán ser tratadas arquitectónicamente.		
11.2. Las áreas libres perimetrales deberán ser forestadas, constando en planos municipales aprobados la cantidad e identificación de las especies.		
11.3. Cuando no se pueda cumplir la totalidad del F.O.S., la construcción podrá invadir el retiro de fondo hasta 4,00 m.		